

# nuestra historia

## ¿Por qué todos los veterinarios deberíamos conocer la figura de D. Juan Téllez Vicén?



ARTURO BENEGASI  
CARMONA

Veterinario.  
Asociación Extremeña  
de Historia de la  
Veterinaria

Sin lugar a dudas la figura de Juan Téllez Vicén merece ser recordada por todos como una de las más destacadas de nuestra historia profesional. Considerado por muchos de sus coetáneos como el veterinario más prestigioso del siglo XIX, fue protagonista junto con Leoncio Francisco Gallego y Miguel Viñas Martí de los primeros movimientos asociativos veterinarios en nuestro país, canalizados a través del periódico *El Eco de la Veterinaria*, fundado por ellos mismos siendo estudiantes de último curso en 1853, como contrapeso crítico al *Boletín de Veterinaria*, redactado y publicado por Nicolás Casas de Mendoza, director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, junto con el también Catedrático Guillermo Sampedro.

Téllez Vicén fue lo que hoy en día podríamos catalogar como un agitador de conciencias profesionales, una de esas gotas de agua cristalina que esporádicamente resbalan por la cara de la profesión para despertarla de su letargia y reactivar su marcha.

Nació nuestro veterinario en Extremadura, concretamente en Cabeza del Buey, provincia de Badajoz, el día 26 del florido mayo de 1830 y aunque esta villa lo tiene por hijo ilustre, parece ser que su nacimiento en el municipio fue circunstancial por no poseer antecedentes familiares en el lugar y más bien relacionado con un empleo temporal de su padre<sup>1</sup>.



Juan Téllez Vicén.

Esta circunstancia ha sido corroborada por nosotros mismos a través del discurso de homenaje a Téllez leído por D. Antonio Tortosa y Vidal en 1885, en el que refiere que la situación propia de las condiciones de la familia y la juventud le hicieron estudiar en los Institutos de Albacete, Madrid y León para la obtención del título de Bachiller, que lograría con excelentes notas<sup>2</sup>.

Era hijo legítimo de D. José Téllez de León y de D<sup>a</sup> Ángela Vicén Fernández de Aragón, naturales de las ciudades de Málaga y Madrid, respectivamente. Casó con D<sup>a</sup> Petra Iglesias y al fallecer ésta en torno a 1862, contrajo de nuevo matrimonio con D<sup>a</sup> Francisca López Alonso<sup>3</sup>, teniendo seis hijos en total: Sara (de

<sup>1</sup> VIVES VALLÉS, M.A. Semblanzas Veterinarias Vol. III. Consejo General de Colegios Veterinarios de España. 2011

<sup>2</sup> TORTOSA Y VIDAL, A. Discurso de homenaje a la memoria de D. Juan Téllez Vicén el 11 de diciembre de 1885. Gaceta Médico-Veterinaria. Año IX. Num. 366.

<sup>3</sup> Defunciones. La señora D<sup>a</sup> Francisca López Alonso, viuda del insigne D. Juan Téllez Vicén ha fallecido el 17 de octubre último. Gaceta de Medicina Zoológica. Año XXXIV. 1 de noviembre de 1910. N<sup>o</sup> 21.

su 1ª esposa) y Francisca, Manuela, Amalia, Catalina y Juan<sup>4</sup> (de la 2ª), siendo el varón fiel continuador de la profesión paterna y relevante figura de la Veterinaria española. También fue tío de D. Juan Antonio Coderque Téllez, ilustre Catedrático de Patología en la Escuela de Veterinaria de Madrid e iniciador de la saga veterinaria de los Coderque.

Téllez Vicén cursa los estudios superiores en la Escuela de Veterinaria de Madrid de 1849 a 1854 con absoluta brillantez. En el seno de la escuela se convierte en alumno destacado por sus notas, en las que los sobresalientes copan todo su expediente académico, así como por su ascendiente entre los alumnos, que valoran mucho su capacidad de liderazgo y su excelente oratoria. Tanto es así que resultaría elegido por parte de sus compañeros para representarles en la Junta Directiva de la primera Academia profesional entre veterinarios españoles, creada en 1850 a propuesta de los escolares madrileños con el apoyo de Casas de Mendoza<sup>5</sup> y que sería precedente de la conocida como "Academia Médico-Veterinaria Matritense", en la que Téllez y Gallego también desempeñarían un papel fundamental.

En 1851 se produce un escándalo que enfrentaría a los alumnos con el director de la escuela y que sería el origen de la animadversión entre Téllez y Casas. El Real Decreto de 19 de agosto de 1847 establecía el proyecto de reforma de la Enseñanza Veterinaria y su orientación profesional. El mismo, disponía la existencia de tres escuelas de Veterinaria en España y la supresión de los títulos de albéitar y de los exámenes por pasantía a partir de la fecha de 1 de octubre de 1850<sup>6</sup>. Aunque esto se cumplió en términos generales, siguieron produciéndose concesiones individuales por



Medalla conmemorativa del Primer Congreso Nacional Veterinario. 1883. Anverso y reverso.

presiones políticas, lo que originó una sonada revuelta estudiantil en 1851 con grandes protestas por el examen de albéitar a un aspirante cuasi analfabeto, que se centraron en la figura del director de la escuela, D. Nicolás Casas de Mendoza, al que atribuían una supuesta connivencia con los albéitares por intereses económicos. La bronca finalizó con el triunfo de los alumnos, entre los que se encontraba el indomable Téllez, y la promesa de Casas del cese definitivo de las reválidas para los albéitares. Esta situación aún tendría otra consecuencia de importancia, la fundación del ya nombrado periódico *El Eco de la Veterinaria*, del que Téllez sería

elegido de entre los alumnos más aventajados como redactor y director del mismo y del que sería colaborador hasta prácticamente los últimos años de su vida.

Desde esta revista, que en 1857 pasó a denominarse *La Veterinaria Española*, polemizó mucho, fundamentalmente con Casas de Mendoza y Espejo del Rosal, directores del *Boletín de Veterinaria* y la *Gaceta Médico-Veterinaria* respectivamente, encabezando campañas revolucionarias para la profesión que le atrajeron muchos simpatizantes, como la llevada a cabo para exigir el título de Bachiller para poder acceder a los estudios de Veterinaria o la de la separación del herrado de la ciencia, destinando para la Veterinaria el ejercicio exclusivo de la medicina y sanidad animal, la inspección de los alimentos o el desempeño incipiente de cargos oficiales en Ayuntamientos y Estado<sup>7</sup>.

Una vez finalizada la carrera ejerce como veterinario rural dedicado a la actividad libre en las poblaciones zaragozanas de Sestrica y Morés donde alcanzó fama de buen profesor e intervino de manera acertada en la lucha contra el brote colérico que azotaba la zona en 1855. Pero con el paso de los meses el ejercicio profesional en aquellos caseríos entre montañas acabó por hastiarle y siendo sus aspiraciones y metas mucho más elevadas decidió cambiar de proyecto vital y dedicarse a preparar las oposiciones a Cátedra. Mientras tanto en 1856 forma parte de una comisión científico-mercantil con Egipto a la que tuvo que renunciar para encargarse en enero de 1858 de la Cabaña modelo a propuesta de la Asociación General de Ganaderos del Reino<sup>8</sup>.

Poco tiempo después decide dimitir para optar con opciones a una

<sup>4</sup> Genealogía de Juan Téllez Vicén. [www.geni.com](http://www.geni.com)

<sup>5</sup> FERNÁNDEZ ISASMENDI, E. Antigüedad de la Veterinaria e historia del periodismo de esta ciencia. Edit. Librería de Bailly-Bailliere e hijos. Madrid, 1893.

<sup>6-7</sup> SANZ EGAÑA, C. Historia de la Veterinaria Española. Espasa-Calpe. Madrid, 1941

<sup>8</sup> Anales de la Real Academia de Medicina. Tomo XI. Cuaderno 4º. 30 de diciembre de 1891. Reeditado por Imprenta de J. Cosano. Madrid, 1942.

de las vacantes de las plazas de catedrático de la Escuela de León que finalmente obtendría con la mejor nota de todos los aspirantes, siendo nombrado el 8 de abril de 1859 catedrático numerario por oposición de las asignaturas de Farmacología, Terapéutica, Policía Sanitaria, Patología General y Especial, disciplinas que impartirá hasta 1873 cuando es trasladado por concurso a la Escuela de Veterinaria de Madrid para desempeñar la Cátedra de Física, Química e Historia natural veterinaria con relación a los animales y sus agentes exteriores.

A lo largo de su vida como catedrático adquirió gran fama por su elocuente oratoria y erudición profunda que le permitían transmitir sus vastos conocimientos de forma didáctica, de tal modo que sus clases siempre estaban repletas de alumnos deseosos de escuchar al maestro difundir los modernos y trascendentales conceptos biológicos de sus asignaturas. Su complicidad con los estudiantes le hizo ser siempre uno de los catedráticos más queridos y reputados en todos los lugares donde impartió sus enseñanzas.

Además de su enorme labor como publicista, docente e investigador, desempeñó muchos cargos de relevancia profesional, social y política que le situaron como estandarte y punta de lanza de la clase Veterinaria, ganando un enorme prestigio acrecentado con los años.

Fue individuo del Real Consejo de Sanidad del Reino (1879-1885), presidente de la Unión Veterinaria (1878-1883), la Liga Nacional de los Veterinarios Españoles (1884) y de la Sociedad Científica Los Escolares Veterinarios de Madrid. Durante su etapa en León fue nombrado

Subdelegado de Veterinaria, vocal de las Juntas de Sanidad, Agricultura y Estadística y director de la Sociedad Económica de Amigos del País<sup>9</sup>. En el plano político, fue firmante en 1869 del Pacto Federal Castellano en representación del Partido Republicano Federal de la provincia de León<sup>10</sup>. En Madrid ocupó el puesto de vicedirector de la Escuela en 1877 y vocal de la Junta Provincial de Sanidad.

Téllez desempeñó un destacado papel en el incipiente movimiento científico-naturalista de mediados del siglo XIX formando parte de algunas de las sociedades e instituciones científicas más influyentes de la época. Fue socio de número de la Academia Española de Veterinaria y de la barcelonesa, miembro de las Sociedades Españolas de Higiene y de Historia Natural, miembro de honor de la Sociedad Madrileña Protectora de Animales y Plantas y de la Sociedad de Fomento de las Artes, de la Asociación de Agricultores de España, del Ateneo de Madrid, presidente honorario de la Asociación del Partido de Frechilla y de la Asociación de Veterinarios de las Riberas del Júcar (germen del Colegio Provincial de Veterinarios de Valencia), entre otras.

Una de sus últimas obras fue la de ejercer de presidente, promotor y alma mater del primer Congreso Nacional de Veterinaria, celebrado en el paraninfo de la Universidad Central de la capital de España desde el 24 al 28 de octubre de 1883. Este importante evento, cuya realización llevaba persiguiendo durante muchos años, congregó a más de doscientos veterinarios de toda España buscando lograr una serie de reformas para mejorar la enseñanza de la veterinaria y la organización de la profesión en su vertiente civil

a través de la armonía, unidad de esfuerzos y la lucha contra el intrusismo<sup>11</sup>. En este acto, Téllez con la salud ya quebrada, pronunció varios históricos discursos en los que resaltó la importancia de la Veterinaria y sus numerosas aplicaciones a la Agricultura, Zootecnia e Higiene Pública, exigió el grado de Bachiller para ingresar en las Escuelas de Veterinaria y defendió la colegiación de los profesores<sup>12</sup>, anticipándose al futuro. Este Congreso, que a efectos prácticos inmediatos fue un fracaso debido a diferentes obstáculos<sup>13</sup>, fundamentalmente la prolongada enfermedad y fallecimiento de Téllez Vicén el 20 de agosto de 1885, serviría de inspiración en sus ideales de "Unión y progreso" a futuros adalides de la Veterinaria como Eusebio Molina Serrano o Félix Gordón Ordás, continuadores ambos de su obra en pro de las reformas y la defensa profesional.

*"Los Veterinarios pertenecemos a una clase de gentes que, solos, en la oscuridad, llenos de privaciones y sufrimientos, acibarada su existencia con la indiferencia y el desdén de los demás seres, trabajan sin cesar y sin descanso en la elaboración de nuevos elementos de placer y de riqueza, abundantes géneros de prosperidad y de grandeza, riquísimas producciones con las que aumentar los goces, afianzar el poder y embellecer la existencia de esos otros seres destinados a consumir y destruir, por cuyo medio contribuyen también a que se realicen las eternas evoluciones del progreso humano: paso, pues, a los humildes; paso a los oscuros y los pequeños, que son lo verdaderamente grande, porque son los que producen y los que crean".*

Palabras pronunciadas por D. Juan Téllez Vicén en el I Congreso Nacional veterinario. 1883.

<sup>9</sup> SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO, J. Real Academia de la Historia. Dbe.rah.es/biografías/

<sup>10</sup> Juan Téllez Vicén. Wikipedia. <https://es.m.wikipedia.org>.

<sup>11</sup> Congreso de Medicina Veterinaria. Los Avisos. Num. 30. Madrid, 30 de octubre de 1883.

<sup>12</sup> Anales de la Real Academia de Medicina. Tomo XI. Cuaderno 4º. 30 de diciembre de 1891. Reeditado por Imprenta de J. Cosano. Madrid, 1942.

<sup>13</sup> Aniversario segundo de la celebración del inmortal Congreso Nacional de Veterinarios de España. Gaceta Médico-Veterinaria. Año IX. 28/1071885. Num. 358